

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
Mes.	Trimestre.	En las planas	En las planas
En Granada, pesetas.	1,50	1.ª	2.ª
En el resto de España,	4,50	1	0,25
En el Extranjero,	10	25	15
Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.	20	50	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO: JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ ABOGADO. Dirección telegráfica: «Noticiero»

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Compañía Arrendataria de Tabacos ANUNCIO

Se abre concurso público para contratar el suministro de papel en rama ó cortado y en millares que con destino á efectos de empaque de las diversas labores, puedan necesitar las Fábricas de Tabacos, con sujeción al pliego general de condiciones para este servicio, aprobado por Real orden de 13 de Julio último é inserto en la *Gaceta de Madrid* del 17 del mismo mes.

La duración del contrato será desde la adjudicación del mismo hasta el 31 de Diciembre de 1909.

La cantidad y condiciones del papel objeto del contrato se consignán en un pliego especial, del que se facilitarán por la Dirección de la Compañía ejemplares impresos á cuantas personas tengan interés conocido en examinarlo.

Los proponentes deberán ser fabricantes del papel objeto del contrato, por lo menos con un año de anticipación, lo que se acreditará con los correspondientes recibos de la contribución industrial, ó si la fábrica se halla situada en las Provincias Vascongadas ó en Navarra, con certificación del Alcalde de la localidad.

El concurso se celebrará en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos (Barquillo, 1 triplicado) el día 14 de Enero próximo venidero, á las tres de la tarde, pudiendo presentarse proposiciones en debida forma hasta el día 12 de dicho mes, en la expresada Dirección, durante las horas hábiles de oficina.

Hasta dicho día 12, y á las mismas horas, se hallarán de manifiesto en la Dirección de la Compañía los pliegos de condiciones, reglas del concurso, muestras-tipos del papel y demás antecedentes del concurso.

Las proposiciones se ajustarán en su redacción al siguiente modelo:

«Don..... fabricante de papel, domiciliado en..... según cédula personal número..... de..... clase, enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de.....* ó *Boletín Oficial* de la provincia de....., fecha....., para contratar el suministro de papel en rama ó cortado y en millares que, con destino á efectos de empaque de las diversas labores, puedan necesitar las Fábricas de Tabacos, se comprometo á verificar dicho suministro con sujeción estricta á los pliegos de condiciones general y especial de este servicio y muestras-tipos, á los precios siguientes:

Cada quintal métrico de papel para fajas de amarre de cigarrillos, de la clase tipo A..... pesetas..... céntimos.

Cada quintal métrico de papel para tiras de amarre de los mazos de cigarrillos, de la clase tipo B..... pesetas..... céntimos.

Cada quintal métrico de cartulina para las cajitas de cigarrillos emboquillados y engargolados, de la clase tipo M..... pesetas..... céntimos.

Cada quintal métrico de papel para etiquetas de las cajetillas de cigarrillos de hebra largos y cortos, de la clase tipo C..... pesetas..... céntimos.

Cada quintal métrico de papel para etiquetas de las cajetillas de cigarrillos superiores y finos al cuadrado, de la clase tipo D..... pesetas..... céntimos.

Cada quintal métrico de papel para fajas de macitos de cigarrillos entrefinos y comunes al cuadrado y comunes de hebra y precintos de cajones de pino y latas de tabaco en polvo, de la clase tipo F..... pesetas..... céntimos.

Cada quintal métrico de papel para ruedas de macitos de cigarrillos entrefinos, comunes al cuadrado y comunes de hebra, clase celulosa, tipo E..... pesetas..... céntimos.

Cada millar de ejemplares de envoltentes de picados finos, en paquetes mecánicos de 125 gramos, clase tipo G..... pesetas..... céntimos.

Cada millar de ejemplares de envoltentes de picados, en paquetes mecánicos de 50 gramos, clase tipo G..... pesetas..... céntimos.

Cada millar de ejemplares de envoltentes de picados, en paquetes mecánicos de 25 gramos, clase tipo G..... pesetas..... céntimos.

Cada millar de ejemplares de envoltentes de picados finos, en paquetes manuales ó por medios auxiliares, de 125 gramos, clase tipo G..... pesetas..... céntimos.

Cada quintal métrico de papel para los diversos precintos y sellos, clase tipo H..... pesetas..... céntimos.

Cada quintal métrico de papel pergamino para las envoltentes de picados al cuadrado, entrefinos y comunes, clase tipo L..... pesetas..... céntimos.

Cada quintal métrico de papel para las envoltentes de los paquetes de picadura de hebra de Bilbao, de 50 gramos, clase tipo G..... pesetas..... céntimos.

Cada millar de envoltentes para los paquetes de Valencia, clase tipo F..... pesetas..... céntimos.

Cada quintal métrico de papel para el decorado de las cajas de cigarrillos Farias, clase tipo H y N..... pesetas..... céntimos.

Cada millar de hojas de papel para el

forro de los cajones de pino, clase tipo O..... pesetas..... céntimos.

(Cada precio deberá expresarse por pesetas y céntimos, en letra y sin enmienda ni raspadura.)

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ser entregadas dentro de un sobre cerrado, en el cual estampará su firma el proponente, consignando además cuantas circunstancias considere convenientes para su garantía.

Una vez presentado el pliego, no podrá retirarse; pero el interesado podrá, dentro del indicado plazo, presentar otro si lo considera oportuno.

Al mismo tiempo y en pliego separado, se presentarán los documentos que acrediten ser fabricante de papel, y que por tal concepto satisficiera contribución industrial con un año de anticipación, indicando la fábrica que explota y el derecho á dicha explotación, con los justificantes necesarios, así como el resguardo que acredite haberse constituido por el proponente en la Caja de la Dirección de la Compañía, ó en las Representaciones de la misma en provincias, como depósito previo para tomar parte en el concurso, la cantidad de cinco mil pesetas en metálico.

La fianza definitiva será la determinada en el pliego de condiciones especiales. El acto de concurso tendrá lugar en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en el día y hora indicados, ante una Junta compuesta de las personas designadas en la regla de dicho concurso. Deberán concurrir al acto los proponentes, ó en su defecto personas con poderes bastantes á juicio del letrado asesor de la Compañía.

Madrid 6 de Diciembre de 1904.

El Secretario general, Luis de Albalade.

nen las obras ya comenzadas en algunos caminos y que se reanuden, terminándose también, las de los otros que figuran en la red concertada con la Diputación provincial, pues á más de que se dotará á varias zonas de vías de comunicación, se dará trabajo á muchos jornaleros.

El señor Marín de la Bárcena, que mereció aplausos cuando consiguió el libramiento de las 15.000 pesetas, se hará acreedor ahora á unánimes elogios, si por sus gestiones, no se demora el envío de la nueva consignación para primero de año.

Figuran también en el plan de caminos vecinales de esta provincia, los de Dehesas Viejas al kilómetro 395 de la carretera de Bailén á Málaga; de Benalúa de las Villas al kilómetro 389 de la misma carretera; del kilómetro 15 de la carretera de Armilla á Alhama á Escúzcar; de Granada á los Ojizares; del barrio alto al barrio bajo de Pinos del Valle; de Ventas de Huelma á la estación de Ilora; de Granada á la Zubia, por Cajar, con ramal á Huétor Vega; de Játar á Arenas del Rey; de Hernán Valle á los baños de Alicún; de Conchar, por Cozvíjar, al kilómetro 26 de la carretera de Granada á Motril; del kilómetro 232 de la carretera de Murcia á Granada á la estación del ferrocarril de Foneles; de Benalúa de Guadix á Guadix; de Gobernador al kilómetro 118 de la carretera de Vilchez á Almería; de Caparacena á Pinos Puente; de Salar á la carretera de Bailén á Málaga; de Montillana al kilómetro 388 de la carretera de Bailén á Málaga.

Se aprobaron los proyectos y presupuestos de estos caminos, pero no se pide consignación para las obras de los mismos, porque no fueron incluidos en el concierto con la Diputación.

EN TERCERA PLANA

Trigos y aceites. La Patrona. Robo en despojado. Estafeta de la provincia y otras informaciones.

UN OFRECIMIENTO PARA LA ASOCIACION DE CARIDAD

Nuestro paisano el notabilísimo actor Paco Fuentes, visitó ayer al alcalde, ofreciendo su concurso para la celebración de una velada en el teatro Principal, cuyos productos se destinarían á la Asociación de caridad, recientemente fundada.

No solo por ser el ofrecimiento un acto demostrativo del amor de Fuentes hacia Granada, acto espontáneo que no necesitó de previas insinuaciones ni requerimientos por parte de nadie, sino también por la forma en que lo hizo, dejando á la Junta la elección del día que juzgue más oportuno, representa este rasgo de Fuentes una prueba elocuentísima de sus generosos sentimientos, y de su gratitud al público que tanto le estima y prefiere; á la vez que enseña cómo el alejamiento de la tierra en que nació no ha entibiado en lo más mínimo su cariño á la patria chica.

El señor Amor y Rico, aceptó tan valiosa proposición, dando las gracias á Paco Fuentes, en nombre de los pobres y del organismo que los protegerá.

Por nuestra parte, celebramos la ocasión de elogiar y aplaudir á Fuentes, como granadino, ya que como artista tantas veces le hemos hecho presente nuestra admiración.

ROBO DE GALLINAS

Ayer se presentó al guardia municipal número 49, que prestaba servicio en el Mercado, un individuo llamado Antonio Atienza Martín, de 19 años de edad, habitante en la calle de Marmolillos número 4, denunciándole que anteayer robaron en la fábrica azucarera de San Isidro, camino de Santafé, varias aves de corral.

El jefe de la guardia don Antonio López Linares que también se encontraba en el Mercado ordenó al citado guardia que en unión del Atienza reconociera las aves que había puestas á la venta, dando por resultado que un vendedor habitante en el Lavadero de Méndez (cueva), tenía cuatro gallinas y un gallo procedentes del robo.

A requerimientos del jefe dijo llamarse Manuel García Salmerón y al preguntarle por la procedencia de las aves, manifestó que las adquirió á dos individuos que conocía de vista, pudiendo solo indicar el domicilio de los mismos.

Los guardias Cuesta y Torres fueron al Barrichuelo, espaldas de San Cristóbal, con García, encontrando en una de las casas á Antonio Martínez Pérez, de 19 años de edad, sin domicilio y á Ricardo Romero Pérez, de 22 años, natural de Churriana.

Salmerón reconociólos, manifestando que fueron los que vendieron las aves. Encontraron en dicho sitio un gallo y tres gallinas muertas, una de ellas preparada para guisarla y dos más en una casaca.

Conducidos al Ayuntamiento confesaron ser autores del robo.

Pedro Molina Romero, que habita también en la casa número 4 de la calle de Mar-

milillos, indicó al jefe de la guardia, que el robo consistía en doce gallinas.

Los cacos Antonio Martínez Pérez y Ricardo Romero Pérez, fueron conducidos á la cárcel de Audiencia á disposición del Juzgado.

BODA EN ATARFE

En la ermita de Santa Ana, Patrona de Atarfe, celebróse anteayer el enlace de la encantadora señorita María de los Dolores Osuna Sánchez, con el dueño de la Joyería «La Perla», de Granada, don Daniel Oliver Paris.

Bendijo la unión el canónigo del Sacro-Monte don José Villanueva, quien terminada la ceremonia, dirigió una elocuente plática á los concurrentes.

Apadrinaron á los conyuges el señor don Desiderio Camús García y doña Antonia Oliver Paris, hermano político el primero, y hermana la última del contrayente.

La novia lucía un precioso vestido negro brochado, en el que resaltaban los ramos del simbólico azahar y el blanco velo, y lindisimas joyas.

Asistieron al acto las señoras doña Dolores y doña Concepción Sánchez Jiménez, madre y tía de la novia; doña Petronila y doña Teodora López, doña Candida de la Torre, doña Virginia Jiménez, doña Josefa García, doña Francisca Castro, doña Isabel Jiménez, doña Eugenia Ríos Baena, doña Carmen Nieto Pacheco, viuda de Padilla, doña Carmen Baena Ureña, doña Ana Osuna Rueda y doña Carmen García.

Las señoritas Francisca y Ana María Osuna Sánchez, hermanas de la novia; Desideria Camús Oliver, hija de los padrinos y sobrina del novio; Pilar y Concepción Jiménez de Cisneros Sánchez, Pepita García Saez, Marina y Encarnación Garrido Estrada, Juana Flores Albea, María Navarro Jiménez, Carmen Jiménez Fernández, Isabel Jiménez Sánchez, María Osuna Sánchez, Victoria Aguilar, Dolores Jiménez Moleón y Luisa Jiménez.

Los señores don Juan de Dios Osuna, padre de la desposada y Alcalde de Atarfe; don Francisco Osuna, Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, abuelo de la novia; el médico, don José Jiménez Gómez; don José Díaz García, el teniente de infantería, don José Bascuas Zegrí, el médico, don Candido Peña; don Manuel Catalá Martínez, don José Jiménez, don Antonio Aranda, don Juan Pérez, don Antonio Jiménez, don José Jiménez Navarro, don José Soto, don Emilio Ruano, don Francisco Bocanegra, don Antonio Cortes, don Antonio López Navarro, don Jesús Oliver, don Francisco Osuna, el teniente coronel retirado, don Antonio Jiménez Osuna, don Antonio Jiménez Cisneros, don Antonio Osuna Sánchez, don Eduardo Garrido Estrada, don Daniel y don Francisco Sánchez Jiménez, don Francisco Jiménez de Cisneros, don Antonio Sánchez Jiménez, el cura, don Federico de Porras Ayala; el coadjutor, don Pedro Aylón; don Francisco Jiménez Abril, don Pedro Fernández Valverde, don Luis Jiménez, don Miguel Fernández, don José Domínguez, don Manuel Forero, don Juan Virarde, don Julio Olóriz, don Miguel Aguilar, el secretario del Ayuntamiento, don Enrique Jiménez Molinero, don Serafín Corral, don Fabián Navajas, don José Falla, don Candido y don Eduardo Gómez Molina, don Angel Valentín y don Francisco Reyes, don Laureano Pérez, don Antonio Enriquez Triana, don José Alta Pérez, y otros que sentimos no recordar.

Se sirvió á los invitados un espléndido lunch en casa de los padres de la novia, abundando el champagne y ricos habanos.

El elemento joven entregóse después al baile en los salones del Casino, hasta las altas horas de la madrugada, en que los novios y acompañamiento, en diez coches preparados al efecto, regresaron á la ciudad, quedando altamente satisfechos los invitados granadinos de la amabilidad y deferencias que les dispensó la familia de la desposada.

Deseamos todo género de felicidades á los contrayentes.

La función de los estudiantes

Anoche nos visitó una comisión de estudiantes de la Facultad de medicina para rogarnos insertáramos el resumen de los ingresos obtenidos y gastos realizados en la función que celebró en el teatro de Isabel la Católica, con el propósito de destinar sus productos al arreglo de las clínicas que utiliza en el Hospital dicha Facultad.

Ingresaron: por plateas proscenios 10 pesetas; por sillas de orquesta, 48; por palcos segundos proscenios, 20; por plateas, 178-30; por palcos principales, 397; por palcos segundos, 31-50; por butacas, 775; por delanteras de platea, 23; por asientos de platea, 21; por delanteras de palco general, 34; por asientos de palco general, 18; por delanteras de galería de señora, 32; por galería alta de señora, 28-50; por delanteras de paraíso, 17-50; por entradas principales, 194-50; por en-

tradas de paraíso, 141-50; por donativos, 169; por timbre, 164; total: 2.325-35.

En taquilla hubieran importado las localidades y entradas 1644-35 pesetas, sin contar 164 del timbre, consiguiendo los escolares, al encargarse de expenderlas, un beneficio de 517.

Importaron los gastos 818 pesetas, repartidas en la forma siguiente:

A la empresa del teatro, 600 pesetas; de timbre, 164; otros gastos menores, 54.

Quedan á favor de las clínicas, 1507-85 pesetas.

Nos indicaron los escolares que en su nombre diéramos las gracias al público granadino, por el favor que les dispensó; á las «Sociedad Filarmónica granadina», por su cooperación, y á los señores Montero, que cedieron gratis un piano, y tampoco percibieron cantidad alguna por el trabajo que prestaron.

NOTICIAS LOCALES

El Alcalde ha dirigido un oficio al Presidente de la Cámara de Comercio, interesándole interpongán su valiosa influencia con el fin de que los gremios y clases patronales elijan seis vocales y seis suplentes, antes del día 24 del actual, para que formen parte de la Junta local de Reformas sociales.

Ayer no pudo reunirse, por falta de número, la Junta municipal de Asociados. Celebrará sesión el día 21 del actual.

Hoy se reunirá en segunda cita la Comisión municipal de Ornato.

Continúa aliviado de su padecimiento, y de ello nos alegramos, el maestroescuela de la Catedral Basílica, don Miguel Nocete.

El gerente de la sociedad concesionaria de tranvías, don Nicolás Escoriaza, piensa entablar recurso de alzada contra el acuerdo tomado en la última sesión celebrada por la Junta municipal, referente al impuesto de una peseta por anuncio en cada coche, fundándose en que en el contrato primitivo que se otorgó con el Ayuntamiento, la Corporación eximía de todo impuesto á la ciudad empresa.

El señor Escoriaza habló anteayer con el señor Alcalde, manifestándole que si el Ayuntamiento arregla el camino de Huétor, dispondrá la prolongación de la línea de la Bomba hasta el ventorrillo de la Pulga.

Propuso el señor Escoriaza al Alcalde que influyera para que el Ayuntamiento acuerde la adquisición de una faja de terreno, propiedad del señor Rodríguez Acosta, que importará 1.000 pesetas, con objeto de convertir en bonita plaza la explanada que existe frente al merendero expresado, y por la cual darían la vuelta los tranvías.

Agregó el señor Escoriaza que en la plaza podían colocarse asientos para comodidad del público.

Ayer estuvieron en el Ayuntamiento el doctoral de la Catedral don Benito Cañero y el canónigo don Marcelino Toledo, para expresar su agradecimiento á la Corporación municipal, por la cooperación que ha prestado para las fiestas celebradas en honor de la Inmaculada y con motivo del cuarto Centenario de la muerte de Isabel la Católica.

Ha fallecido el registrador de la propiedad de Valencia don Federico Rodríguez.

Esta noche asistirá á la distribución de premios en la escuela de Artes Industriales, en representación del Ayuntamiento, el síndico don Narciso Romo.

El día 15 del actual, á las tres de la tarde, en el decanato de la Beneficencia municipal, empezarán, como tenemos anunciado, las oposiciones para cubrir dos plazas de practicantes vacantes en la Casa de Socorro.

Advertimos á los opositores que no se les citará personalmente, por ignorarse sus domicilios.

El Alcalde señor Amor y Rico recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Guerra.

«Estimo mucho la expresión de sentimientos de gratitud de la ilustre Corporación que V. S. preside, por acuerdo Real orden referente cuartel Artillería, que he tenido gran satisfacción en resolver de acuerdo con los intereses de esa noble ciudad.»

Se le ha expedido licencia de caza á don Vicente Gómez Heredia.

—De uso de armas á don Juan Palacios Ramirez y don Rafael Fernández García.

El día 31 del actual se celebrará subasta en la Comisaría de Guerra de esta plaza, para adquirir viveres, con destino al Hospital militar.

En el convento de la Encarnación celebrará en breve su profesión la novicia sor Magdalena Martín Baena.

Temporalmente se halla en Granada el comandante de Caballería don Perfecto Romero, que ha venido de Palencia con el propósito de estar al lado de su esposa é hijos hasta que pasen las Pascuas.

Anteayer, en la casa núm. 9 de la calle de María la Miel, Miguel Cervantes Osuna, su esposa Dolores Campos, Francisco Repiso Barrios, su esposa Angeles Tirado Cortés, el sereno Eusebio Domínguez Toro y el suplente Juan de Dios Arroyo Vilchez, por cuestiones de poca monta, entablaron acalorada discusión, dirigiéndose innumerables insultos y apelando, por último, á procedimientos de fuerza.

Hubo entre unos y otros una verdadera lluvia de bofetadas y garrotazos, originando esto gran confusión.

Concluyó la fiesta con varios disparos de arma de fuego que hicieron los camorristas, sin consecuencias.

La alarma de los inquilinos de las casas inmundas á la número 9 fué grande.

Cuando llegaron á la calle de María la Miel los agentes de orden publico, los camorristas habían desaparecido.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Pedro y San Pablo, de esta capital, don Enrique Ortega Muñoz.

Ha regresado de Sevilla el catedrático de la Facultad de Medicina, don Arturo Perales.

Se encuentra en Granada don Amando Castroviejo, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Hoy se suspenderán las clases en las distintas Facultades de nuestra Universidad é Instituto General y Técnico, comenzando las vacaciones de Pascuas.

Las clases se reanudarán nuevamente el día 11 de Enero.

Por promover escándalo ingresó anteayer en el arresto municipal Mariano Jiménez Torcuato.

Anteayer fué conducido al arresto, á disposición del Juzgado municipal correspondiente, Ramón Martín Pérez, al cual se le disparó un tiro casualmente en la vía pública, estando enseñando una pistola á dos amigos suyos.

Ha sido declarado cesante el agente de orden publico Juan Algarra Molina, y se ha nombrado para sustituirle á Juan Martínez Martín.

Hemos recibido un ejemplar de la notable carta Pastoral que el Excelentísimo señor Obispo de Tarazona, don José María Salvador Barrera, durante muchos años canónigo de la Abadía del Sacro-Monte, ha dirigido á los fieles de su diócesis, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

La carta Pastoral está llena de unión evangélica y redactada con la galanura de estilo que posee el venerable Obispo.

Sentimos que la falta de espacio nos impida reproducir algunos párrafos del inspirado trabajo del señor Barrera.

Son muchos los votos en favor del reputado médico señor Gómez-Camino, para el cargo de presidente de la Federación taquigráfica, en la elección de junta directiva que ha de verificarse hoy miércoles.

Por orden de la compañía de tranvías, se están realizando trabajos en la línea de Santa Juliana, para instalar dos cruces, con objeto de que circulen por la misma tres motores.

Se organizará un servicio de Mercancías en dicha línea, para fin del presente mes.

Ayer dejaron de circular los tranvías cuarenta minutos, por haberse roto una cuerda de transmisión.

Ayer fué mordido por un perro en la pierna izquierda, José Herrera del Rey, resultando herido.

—José Rodríguez López, trabajando en su taller de carpintería, se ocasionó casualmente una herida en la cabeza.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Ayer llegaron á esta capital los viajeros siguientes:

Hotel Victoria:

Don Luis Rodríguez, don Leopoldo Borchet, don Juan Enciso, don José Branda, don Francisco Ortiz, don Antonio Grau, don Francisco Sanz, don José García y don José Cañas.

Hotel Navio:

Don Pedro Quero, don Manuel Castillo, don Santiago Boti, don Luis Quera, don Rafael Ramos, don Lorenzo Gil y don José Alcalde.

Hotel Paris:

Don Manuel Gambil, don Jaime Serra, don Manuel Rosado Clavero, don Francisco Javier Martínez y hermano.

Se encuentra enfermo el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad don Agustín Hidalgo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha regresado de Almería el exalcalde de Granada don Juan Ramón La Chica.

Fué este señor saludado al pasar por la estación de Guadix, por varios individuos pertenecientes al partido liberal de aquella ciudad.

El inspector de orden publico don Manuel L. de Guevara detuvo ayer á Antonio Bravo Aranda (e) Tito, que es uno de los individuos que acometieron al joven don Aurelio Amaro.

Ha regresado a Granada el abogado y auxiliar de la primera sección de Montes de la provincia, don José de Castro Castañeda.

El señor Mayolas indicó que tenía el propósito de ir a Motril, prometiéndole el señor Teñón recomendarlo al Alcalde de aquella ciudad.

por don Alfonso Danvila, titulada El adversario; obra que ha alcanzado recientemente un éxito grande en el teatro de la Comedia de Madrid.

Francisco Silvela, ha estado hoy en Palacio, conplimentando al Rey.

Los sucesos de Alcalá del Valle.— Consejo de guerra.— Petición fiscal.— Acusación retirada.

cia con la uva de Almería; hoy puede rivalizar la producción inglesa con la superior de dicha provincia, y, según datos, tiende a aumentar, considerablemente aún, la producción aludida.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LAS CORTES

SENADO

La velocidad de los automóviles.

Madrid 13.— Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El señor vizconde de Campogrande pide al Gobierno que se reglamente la velocidad con que deban marchar los automóviles.

La política económica conservadora.

Prosiguiese el debate sobre la interpelación del señor Navarrete, acerca de la política económica del partido de unión conservadora.

El señor Reig hace uso de la palabra, y defiende la gestión del Banco de España.

La represión del anarquismo

En votación definitiva apruébase el proyecto de ley relativo a la represión del anarquismo.

La restitución de los Pósitos

Entrase en la discusión respectiva al ordenamiento y restitución de los Pósitos existentes.

El señor Rodas combate la totalidad del proyecto, que es aprobado, con una enmienda de dicho senador al artículo 6.º

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Carretera de Granada a Motril.

Madrid 13.— Preside la sesión el señor Romero Robledo.

El señor Márquez pide al Gobierno que ordene lo correspondiente, a fin de que se imprima la memoria de actividades a las obras de reparación de la carretera de Granada a Motril.

El ministro de Agricultura, señor marqués de Figueroa, ofrece al señor Márquez destinar algunas cantidades para el objeto indicado.

Los sucesos de Valencia

Se reanuda el debate sobre la interpelación del señor Blasco Ibañez, relativa a los recientes sucesos desarrollados en Valencia, con motivo de la procesión de la Inmaculada.

El señor Soriano usa de la palabra.

Comienza diciendo que protesta de las injuriosas frases que ayer pronunció el presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

(Muestras de desagrado en los escaños de la mayoría. Entre la presidencia y el señor Soriano se promueve un vivo incidente).

Pregunta el señor Soriano si ha dimitido el señor Soler y Casajuna el cargo de Gobernador civil de Valencia, que tan desacertadamente ejerce.

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura: No ha dimitido.

El señor Soriano continúa su discurso, censurando algunas campañas realizadas por el señor Maura, como la respectiva a la peregrinación a Roma, por la que mereció que el señor Pidal le llamase «rojo radical».

Deducer, por la evocación de estos recuerdos, que si el señor Maura no destituye al Gobernador de Valencia, renegará de su historia.

Califica al señor Maura de «Baltasar del Parlamento», «Caballero gentil» y «Don Juan Tenorio», y añade que, no obstante encasillar perfectamente dichos nombres, no se atreverá a enviar a Valencia al «traidor Nozaleda», a quien debía acompañar en el viaje el presidente del Consejo.

(Promuévese un animado diálogo entre el señor Soriano y la presidencia, motivado por los ataques que aquél dirige a quien no puede defenderse, dice el señor Romero Robledo, por no tener asiento en la Cámara).

Prosigue hablando el señor Soriano, y dice que sólo a un Gobierno como el actual, podía ocurrírsele enviar un traidor al Arzobispado de Valencia.

—Por más— agrega— que de ello no puedo extrañarme, al ver en el banco azul a quien perdió el resto de las colonias de España en Ultramar, y a quien, sin duda, enviaron a Granada, con motivo del cuarto centenario de la muerte de Isabel la Católica, para que relatare en aquella hermosa ciudad, y ante la tumba de aquella gran Reina, las vergüenzas....

El señor Soriano: Iba a decir que si Isabel la Católica hubiera surgido resuscitada de la tumba en que yacen sus despojos, al hallarse en Granada el general Linares, hoy ministro de la Guerra, habríase muerto otra vez de susto ó de dolor, al ver en la Real Capilla, y ante ella, al que rindió los territorios conquistados bajo los auspicios de aquella Soberana ilustrada.

Igualmente, enviase a Valencia un traidor...

(Fuertes campanillazos del Presidente, que llama la atención del señor Soriano acerca del giro que da a su peroración. Promuévese un escándalo terrible. Las minorías apoyan la actitud del señor Soriano, y entre éstas y los diputados de la mayoría se cruzan durísimas frases. El señor Salmerón, puesto en pie, protesta airadamente de que se impida a aquel diputado usar de la palabra).

El señor Soriano: Pero ¿es inviolable el Padre Nozaleda?

El Presidente, señor Romero Robledo: No se debe injuriar a un ausente.

(El señor Soriano intenta hablar y se repite el escándalo. Oyense grandes voces y recios golpes dados sobre los pupitres. Los repiques de la campanilla presidencial son incessantes).

El señor Soriano, dirigiéndose al Presidente señor Romero Robledo: Aquí hay un rollo (mostrando en las manos uno de papeles) que hará temblar al señor Nozaleda. Es el resultado de la gestión de éste en Manila.

Si se quiere cerrar el Parlamento, ciérrese; mas, yo no quiero pasar por la última vergüenza que se hizo sufrir a la Patria.

Reclinado en el banco azul hállase el ministro de Instrucción pública, señor Domínguez Pascual, que repetidamente declaró no se sentaría jamás al lado del señor general Linares.

El ministro de Instrucción pública, señor Domínguez Pascual: No es exacto.

El señor Soriano recuerda al señor Domínguez Pascual que ya en otra ocasión hubo de negar certidumbre a manifestaciones análogas a las acabadas de hacer, quedando confundido por sus propias palabras.

—Nosotros— exclama— queremos la religión que ama y socorre al desvalido; lo que aborrimos es la religión de los jesuitas de «capa corta», como el señor Maura...

(Campanillazo de la presidencia. El presidente, señor Romero Robledo, llama nuevamente la atención del señor Soriano sobre las palabras que éste pronuncia).

El señor Soriano, encarándose con la presidencia: Pero ¿es que S. S. está contratado para interrumpirme?

(Nuevo escándalo, aún más terrible que los anteriores. Los diputados de la mayoría, levantados de sus asientos, golpean sobre los pupitres, gritan y patean. Los ministros que se hallan en el banco azul, también gritan. Oyense grandes voces, diciendo: ¡Que lo echen! ¡Que se calle! Dichas voces refiérense al

señor Soriano, que intenta en balde reanudar su discurso. Al fin, después de largo rato, restablécese un poco la calma).

El señor Soriano termina declarando que las autoridades de Valencia son las responsables de los sucesos que se han registrado en aquella capital.

Añade que espera se envíe allí una autoridad que cumpla mejor con su deber, que la persona que actualmente ejerce aquélla.

El señor Nocedal, que tenía pedida la palabra para intervenir en este debate, pide que aquella se le reserve para la sesión próxima.

El señor Llorens rectifica.

El señor marqués de Villaviciosa de Asturias tercia en la discusión, para defender al señor Nozaleda de los ataques que a éste se han dirigido.

Afirma que el aludido Prelado es tan puro como el aliento de los ángeles que rodean el Trono del Altísimo.

Suspéndese esta discusión.

Los suplicatorios

Se reanuda el debate relativo al proyecto de ley sobre los suplicatorios.

El presidente, señor Romero Robledo, manifiesta que, a su juicio, el voto particular del señor Nougues debe retirarse.

El señor Nougues declara que lo sostiene.

El señor Maura y el señor García Alix muéstranse de acuerdo con el parecer del señor Romero.

El señor Silvela (don Eugenio), sustenta la opinión de que no se debe retirar el dictamen de la Comisión, sino aceptar una enmienda.

El señor Nougues, de acuerdo con los señores Presidentes de la Cámara y del Consejo de ministros, convierte en enmienda su voto particular, apoyándola.

El señor Amat le contesta, en nombre de la Comisión.

Suspéndese este debate.

Los presupuestos del Estado

Prosigue la discusión sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Maura (don Gabriel) dice que ahora no pueden crearse consulados.

El señor Vincenti, rectifica.

El señor Villanueva aboga por que se extienda el comercio de España, y se fomente la colonización en nuestras posesiones de Marruecos.

Se levanta la sesión.

LA POLITICA

Las Juntas de obras de puertos.— Actitud de Maura.

Madrid 13.— Los señores Lacier y barón de Casa-Torre visitaron hoy al jefe del Gobierno, señor Maura, para tratar acerca de las pretensiones que sostienen las Juntas de obras de puertos.

El señor Maura aceptó la sustancia de las aludidas pretensiones.

Dichas Juntas, dependían del ministerio de Agricultura y Obras públicas.

Disgusto de los ministeriales.— Los discursos de Blasco Ibañez y Soriano.— Voto de censura.

Madrid 13.— En los círculos políticos y salón de conferencias del Congreso, coméntanse acaloradamente los incidentes de las sesiones ayer y hoy celebradas por dicha Cámara.

Obsérvase que los ministeriales hallanse muy disgustados, por consecuencia de los discursos de los señores Blasco Ibañez y Soriano, mostrándose algunos de aquellos dispuestos a presentar una proposición, que envuelva un voto de censura contra los últimos.

Silvela en Palacio

Madrid 13.— El exjefe del partido de unión conservadora, don

Francisco Silvela, ha estado hoy en Palacio, conplimentando al Rey.

NOTICIAS GENERALES

En el Círculo de San Luis.— Inauguración de conferencias.— Valentín Gómez.— Murillo y la Concepción de María.

Madrid 13.— En el círculo de San Luis se han inaugurado esta noche las conferencias anunciadas.

El antiguo periodista católico don Valentín Gómez, ha disertado en la conferencia inaugural sobre el tema «Murillo y la Concepción de María», mostrando, por medio de proyecciones luminosas, las obras principales en que los pintores representan a la Excelsa Madre de Jesucristo.

La concurrencia en el círculo de San Luis era escogidísima y numerosa.

El conferenciante ha sido muy elogiado.

Ciento doce años de vida

Madrid 13.— En Ventosa, pueblo de la provincia de Santiago de Compostela, ha muerto una anciana que contaba 112 años de edad.

Hundimiento de una casa.— Madre y cinco hijos sepultados.— Dos muertos y cuatro heridos graves.

Madrid 13.— Comunican telegramas de Jaén, que en el pueblo de Las Navas de San Juan, de aquella provincia, ha ocurrido una espantosa catástrofe.

En dicha población se ha hundido una casa, al hallarse dentro de ésta una mujer con cinco hijos suyos.

Todos quedaron sepultados entre los escombros, pudiéndose sacar de estos, después de no pocos esfuerzos, a cuatro de los hijos con vida, aunque heridos gravemente.

La madre y otro de los hijos fueron desenterrados ya cadáveres.

El general Togores

Madrid 13.— Participan de Cartagena que hoy ha fallecido, en aquella población, el inspector general de Ingenieros de la Armada, señor Togores.

La caridad en Lugo

Madrid 13.— Telegrafían de Lugo que se ha constituido en aquella localidad la Junta de Caridad, designada para combatir la miseria allí reinante.

El contralmirante Lazaga.— El mando de la escuadra de instrucción.

Madrid 13.— Telegrafían de Cádiz que en dicha ciudad se encuentra gravemente enfermo el contralmirante señor Lazaga, jefe de la escuadra de instrucción.

Padece una pulmonía infecciosa. Por este motivo se ha encargado del mando de la escuadra el general señor Santaló.

Allanamiento de morada.— Asesinato y robo.

Madrid 13.— Telegrafían de Córdoba que en Hinojosa del Duque, pueblo de aquella provincia, se ha cometido un horroroso crimen.

En la casa que habita en dicho pueblo don Pablo Gallego, penetraron varios hombres, que asesinaron a aquél y le robaron.

Las comidas de la familia real

Madrid 13.— Desde hoy ha cesado de comer la familia real en las habitaciones que ocupaba en el regío Alcázar la difunta Princesa de Asturias, y que sigue habitando su viudo, el infante don Carlos, con sus hijos.

Las corridas de toros y el descanso dominical.— Gestiones de los revisteros taurinos.

Madrid 13.— Los revisteros taurinos de esta corte han visitado hoy al ministro de la Gobernación, señor Allendesalazar, pidiendo a éste que resuelva el asunto respectivo a la prohibición de que las corridas de toros se celebren en domingo.

Los sucesos de Valencia.— Secretario fallecido.— Declaraciones.

Madrid 13.— Telegrafían de Valencia que hoy ha muerto el secretario particular del presidente de la Diputación, herido al ocurrir los sucesos desarrollados al celebrarse la procesión de la Inmaculada.

El juez especial encargado de instruir las diligencias sumariales relativas a los sucesos aludidos, ha tomado declaraciones a varios testigos y a los heridos.

Los detenidos por consecuencia de los mencionados sucesos, continúan en la cárcel.

El general Montaner

Madrid 13.— Notifican por telegrama de Palma de Mallorca, que el nuevo gobernador militar de aquella plaza, general Montaner, se ha posesionado de su cargo.

Monederos falsos

Madrid 13.— En Ubeda han sido detenidos hoy, dos sujetos que se dedicaban a expender moneda falsa.

Huelga forzosa en Valencia.— Fábricas paradas.

Madrid 13.— Participan despachos telegráficos de Valencia, que esperándose allí el resultado del debate que se entablará en las Cortes acerca del proyecto referente a la rebaja del arancel para los trigos, no funcionan varias fábricas de harinas, lo cual es causa de que muchos obreros tengan que holgar forzosamente.

En el Ferrol.— Los temporales.— De arribada forzosa.— Barcos averiados.

Madrid 13.— Telegramas del Ferrol anuncian que, por consecuencia de los temporales reinantes en la costa española del Atlántico, muchos barcos han entrado en aquel puerto, de arribada forzosa.

Muchos de los buques entrados tienen averías, más ó menos considerables.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, etc. It lists various financial instruments and their prices for two consecutive days (Día 12 and Día 13).

LA UVA DE ALMERIA

En cartas de Londres asegúranos que las subastas de uva de Almería, verificadas en aquella capital la anterior semana, pueden considerarse las últimas de la campaña de este año, memorable por los bajísimos precios que han tenido que aceptarse como regla general en el Reino Unido, mientras que, por el contrario, aquéllos han resultado satisfactorios en los Estados Unidos de Norte América y Alemania.

La falta de fruta de California, ha contribuido poderosamente a la buena competencia de que este año se ha gozado en New York para la uva de Almería.

Los progresos alcanzados en Alemania hay que atribuirlos a los de la introducción de la citada fruta entre consumidores de aquel Imperio, circunstancia que viene a compensar, pero solo en parte, la perspectiva tan poco halagüeña que para el mañana están presentando los mercados del Reino Unido, principales hasta la fecha.

Decimos que solo en parte se ve compensación en la mejor salida que se encuentra en Alemania, porque está lejos de guardar relación con el aumento en la producción de Almería, que ya puede verse en los alrededores de 2 millones de barriles.

Tampoco puede dejarse de dar importancia al cultivo de uvas en las Islas Británicas del Canal, pues no solo siguen resultando de clase exquisita, sino que por su abundancia han tenido sus precios que bajar los precios hasta un nivel inverosímil. Ya no pretenden los productores los precios de capricho que en un principio resultaban fuera de competen-

cia con la uva de Almería; hoy puede rivalizar la producción inglesa con la superior de dicha provincia, y, según datos, tiende a aumentar, considerablemente aún, la producción aludida.

Convenientemente es, por tanto, advertir el inminente riesgo que corren los que intenten la plantación de nuevos parrales, ante la perspectiva que se desprende de cuanto antecede. Solo contentando la producción y hasta amonoriéndola en los sitios menos privilegiados, podrá evitarse la ruina gradual, pero segura, de esa fuente de riqueza para toda la provincia de Almería y parte de la de Granada, donde tantísimos millones se han gastado en crear aquélla.

Tales son los datos que las cartas a que nos referimos proporcionan, los cuales juzgamos de interés grandísimo para la cercana provincia de Almería y parte de la nuestra, donde no pocos se han consagrado a la explotación de la uva de embarque.

DESDE ALMUÑECAR

Tiempo era ya de poner en conocimiento de los lectores algunas noticias de este rincón de la provincia, que aunque no son sensacionales, sí tienen algún interés.

Respondiendo a un mismo fin, todos los pueblos han celebrado con más ó menos esplendor, el quincuagésimo aniversario de la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción; y también Almuñecar, en la medida de sus fuerzas, secundada por el cura párroco y el Ayuntamiento, ha respondido a solemnidad tan grande, celebrando en la iglesia parroquial una función religiosa, que revisió gran solemnidad.

Bajo la dirección del notable maestro é inspirado compositor, don Trinidad Ballester, se cantó y ejecutó la misa a dos coros del maestro de capilla de la Catedral de Murcia, don Mariano García, la melodía de Waisstef, motete de Julián Calvo y un capricho para final, del mismo maestro director señor Ballester.

El señor cura párroco, don José Sánchez Moreno, haciendo gala una vez más de sus grandes dotes oratorias, dijo un elocuentísimo sermón y el panegirico de la Inmaculada Virgen; confirmando su fama de elocuente orador sagrado.

Muy bien los coros, y la dirección esmerada sacó increíble partido de los noveles alumnos... pero ¡por Dios y por el arte! señor Alcalde, ya ha visto los grandes esfuerzos que ha tenido que hacer el señor Ballester para salir airoso, cómo lo ha conseguido, con tan deficiente instrumental que solo se compone de pitos viejos; un esfuerzo, señor don Félix, y dote a la orquesta de un instrumental nuevo, para que ya que tenemos la fortuna de poseer un gran maestro (y dispénsenos éste que lastimemos su modestia), no resulten estériles sus aptitudes; ¡lo conseguiremos!

En la tarde del día ocho, se sacó procesionalmente la efigie de la Purísima Virgen, entonando las bellísimas hijas de María cánticos religiosos.

La procesión recorrió las principales calles de la ciudad, viéndose los balcones engalanados con vistosas colgaduras.

La banda de música que dirige el mencionado señor Ballester, amenizó la religiosa comitiva con bonitas piezas de música, disparándose en todo el trayecto multitud de cohetes y palmas reales.

Según rumor público y a vía de información, tengo el gusto de participar que por el Gobierno de la provincia se ha rebajado el cupo de consumos; en esto no se ha hecho más que cumplir justamente, pues era una verdadera anomalía que el pueblo de Almuñecar pagara una cantidad exorbitante en relación al número de habitantes que actualmente tiene.

¿De política? punto en boca: todo como una balsa de aceite... y como siempre, unos contentos, otros descontentos y otros dados al diablo por razones que son del dominio público... y del privado.

Y hasta otra queda suyo aféctisimo seguro servidor q. b. s. m.

Almuñecar 9 Diciembre 1904.

Arceita Ed-Gesoj.

NOTAS DEMOGRÁFICAS

Durante el mes de Noviembre último han ocurrido en esta capital las siguientes defunciones y nacimientos clasificados por sus causas.

De coqueluche, 2 personas, de fiebre tifoidea, 1; de fiebres intermitentes, 1; de difteria, 1; de otras enfermedades epidémicas, 4; de tuberculosis pulmonar, 12; de otras tuberculosis, 2; de cáncer y otros tumores malignos, 3; de meningitis simple, 7; de congestión, hemorragia y resblandecimiento cerebral, 8; de enfermedades orgánicas del corazón, 10; de bronquitis aguda, 9; de bronquitis crónica, 3; de neumonía, 9; de otras enfermedades del aparato respiratorio, 1; de afecciones del estómago (menos cáncer), 2; de diarrea y enteritis, 18; de diarrea en menores de dos años, 15; de cirrosis del hígado, 3; de nefritis y mal de Bright, 1; de otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 1; de accidentes puerperales, 1; de debilidad congénital y vicios de conformación, 4; de debilidad senil, 4; de muertes violentas, 4; de enfermedades varias, 35; de enfermedades desconocidas ó mal definidas, 4; total, 165; defunciones por 1.000 habitantes, 2,17.

Nacieron vivos, hijos legítimos, 104; ilegítimos, 18; total, 122; nacimientos por 1.000 habitantes, 1,60.

Nacieron muertos, legítimos, 11; ilegítimos, 1; total, 12.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 14.—San Nicasio, obispo y mártir; Santos Justo, Abundo y Espiridión, mártires.—Témpora.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes; los que gozan del privilegio de la Bula no pueden promiscuar.

Liturgia.—La misa y oficio divino son del 7.º día infraoctava de la fiesta de la Inmaculada Concepción, con rito semidoble y color celeste ó blanco. Credo y Prefacio propio; conmemoración de la Feria y en la misa 3.ª oración de Espíritu Santo.

Jubiléo.—Perpetuo, en la Capilla de los Reyes Católicos.

Jubiléo de 40 horas.—En la iglesia del convento de la Purísima Concepción, en sufragio del Ilmo. Sr. D. Antonio Pérez de Herrasti.—Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias, al toque de oraciones.

Función.—A la Inmaculada Concepción, en la iglesia de M.ª Capuchinas, á las ocho y media de la mañana y predica el presbítero don Juan López Jiménez.

Idem.—Idem en la iglesia del convento de su advocación, á las doce de la mañana, con asistencia del Ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad y predica un R. P. Agustino.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media.—Misa de Témporas, en la Catedral, á las diez y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, á las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, á las ocho y media y durante la misa se reza el Rosario.—En la Capuchinas, Espirituales, Sagrada Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media á las once de la mañana.—Hay misa á las doce en la Concepción, Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Novenas á la Inmaculada.—En la iglesia del convento de la Concepción, á las cuatro y media de la tarde, y predica un R. P. Escalpio.—En la iglesia de San José, á las cinco de la tarde y predica el señor cura párroco del Salvador.—En el Refugio, á las cinco y media, y predica un Padre Agustino.

Indulgencia plenaria.—Pueden ganarla todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, visiten en este día cinco iglesias ó cinco altares rodeando á Dios por los fines de la Iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

En Jaén, el mercado continúa con tendencia al alza. Se ha cotizado aceite de Andalucía á 10'50 pesetas arroba de 27 libras.

En Certe y Marsella se han cotizado: extrafino, de 115 á 120 francos los 100 kilos; superfino, de 110 á 115; fino, de 105 á 110; Aragón, de 130 á 135.

Durante Octubre último han entrado en España 380.000 kilos que unidos á los 14.922.700 llegados en los nueve primeros meses, suman 15.302.700 kilos. En el mismo mes de 1903 exportamos 642100, ó sea 262.100 kilos más que en Octubre de 1904.

En los diez primeros meses de 1903, España exportó á Francia 14.651.700, ó sean 654.900 menos que en los diez de 1904.

ROBO EN DESPOBLADO

Comunican de Jaén que el día 9 del actual caminaban por la carretera del pueblo de Baños, de aquella provincia, José González Gutiérrez, natural de Córdoba y un tal Emilio, cuyos apellidos se ignoran.

Al pasar por el sitio conocido por «Mina del Centimillo», observaron que se acercaban dos hombres guiando una mula cargada de piezas de tela.

Aquellos determinaron robar á los otros tragantando, dándoles el alto al inoportunarse á ellos.

Se defendieron los pañeros en un principio, disparándole tiros José y Emilio. En vista de que no podían escapar se entregaron á éstos.

Los pañeros fueron sujetos con cadenas y después acometidos con arma blanca, recibiendo varias puñaladas.

Cuando José y Emilio dejaron en el suelo á los pañeros bañados en sangre, se apoderaron de lo que llevaban, y emprendieron la huida, presentándose en una venta distante del lugar del hecho.

Robaron á los pañeros lo siguiente: Una escopeta, un reloj de plata, una cadena de metal dorado, ocho mantas grandes, trece bufandas, tres mantas grandes de luzolima, dos piezas de balleta encarnada, una idem con listas negras, dos sacos repletos de telas, dos fardos cerrados, dos cordeles, doce fajas negras, una pistola de dos cañones, una navaja de Albacete, un triachete con las caras de madera, una navaja pequeña, 33 pesetas en metálico y la caballería de referencia.

Se llevó Emilio la escopeta, la caballería y las 30 pesetas, haciéndose cargo de lo demás el José González.

Consumieron varias copas de vino y se marcharon en distintas direcciones.

Los heridos permanecieron dos horas en la carretera, siendo auxiliados por varios labradores de la Carolina.

En caballerías fueron trasladados á Baños, en donde el médico titular les prestó asistencia facultativa.

Se dió conocimiento del hecho al comandante del puesto de guardia de Carolina, el cual salió con la fuerza á sus órdenes en persecución de los malhechores.

En Bailén detuvo la benemérita á José González Gutiérrez, al intentar éste vender lo que robó á los pañeros.

Continúan practicándose gestiones para la captura de Eduardo.

Estación Meteorológica

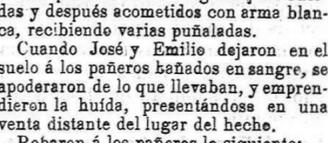
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 18 de DICIEMBRE DE 1904

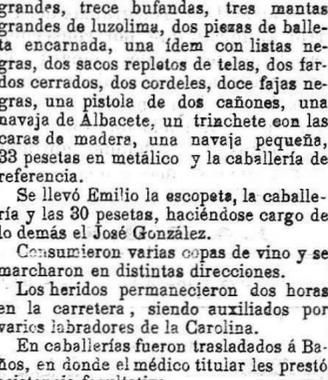
Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	7'6	705'36	N.E.	Despejado
A las 15	8'0	705'90	N.O.	Cubierdo

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 18'0.—Idem máxima á la sombra, 8'2.—Idem mínima cubierto, 6'0.—Idem mínima descubierta, 2'2.—Lluvias, 1'10 milímetros.—Evaporación, 0'43 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



MISAS DE AGUINALDO

El día 15 del corriente, á las siete de la mañana, darán principio en la iglesia de Santa Escolástica las misas llamadas de Aguinaldo, las cuales terminan el día 23, y el 25, á la misma hora, se celebrará la Misa de Pastores. En el mismo día 15, al toque de Oraciones, se comenzarán las Jornadas de la Santísima Virgen y del Patriarca San José, y la novena de Nuestra Señora de la Esperanza.

El día de Noche Buena, á las doce de la noche, se cantará la Misa del Gallo.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada uno de estos actos.

Guardia Civil

Le de Huéscar comunica haber sido hurtados dos pavos á los vecinos Catalina Guerrero y José Ruiz Guiraud.

—La de Orce ha detenido al secretario de aquel ayuntamiento, don Dionisio Ginez Calvo, por orden del juez militar.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Canjáyar: don Sebastián Rivas, con el director de la Sucursal del Banco de Almería, por nulidad de subasta. Abogado, Páramo; procuradores, señores Navarro y Carretero; secretario, señor Serra.

Almería: don José Martínez con don José Manzano, sobre cobro de cantidad. Procurador, señor Blanes; secretario, señor Millet.

Sala de lo criminal.—Sección 3.ª.—Juzgado de Santafe, contra Mariano Rubio, por hurto. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

José Antonio hizo el gasto... de todo. Además de llevar la voz cantante en el jolgorio, fué el que más comió, bebió y bailó. De haberlo permitido la ordenanza, se hubiera emborrachado; pero como no lo permite, se redujo todo á que se alegrase.

—Vamos, José Antonio—le dijo en broma uno de los oficiales.—hoy es el día de la Concepción, patrona nuestra.

—Ya lo sé.

—Si á tí te dijeran que te diese lo que quisieras ¿qué le pedirías?

—Pediría una cosa y le diría otra.

—A ver la petición.

—Que se retrate pa que mañana nos traigan la prueba y tengamos otro rato de me alegre verte güeno.

—¿Y qué le dirías?

—¡Que bendito sea!

—¿.....?

—Porque es la única patrona que no pasa la cuenta.

Jotapé

Estación Meteorológica

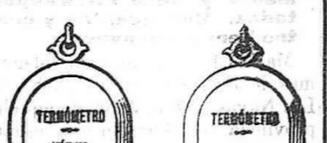
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 18 de DICIEMBRE DE 1904

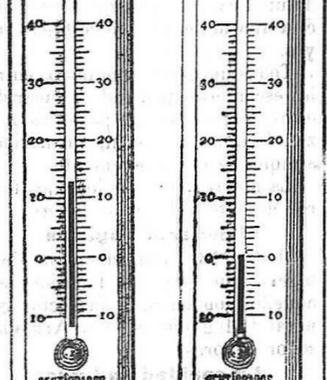
Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	7'6	705'36	N.E.	Despejado
A las 15	8'0	705'90	N.O.	Cubierdo

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 18'0.—Idem máxima á la sombra, 8'2.—Idem mínima cubierto, 6'0.—Idem mínima descubierta, 2'2.—Lluvias, 1'10 milímetros.—Evaporación, 0'43 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



MISAS DE AGUINALDO

El día 15 del corriente, á las siete de la mañana, darán principio en la iglesia de Santa Escolástica las misas llamadas de Aguinaldo, las cuales terminan el día 23, y el 25, á la misma hora, se celebrará la Misa de Pastores. En el mismo día 15, al toque de Oraciones, se comenzarán las Jornadas de la Santísima Virgen y del Patriarca San José, y la novena de Nuestra Señora de la Esperanza.

El día de Noche Buena, á las doce de la noche, se cantará la Misa del Gallo.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada uno de estos actos.

Guardia Civil

Le de Huéscar comunica haber sido hurtados dos pavos á los vecinos Catalina Guerrero y José Ruiz Guiraud.

—La de Orce ha detenido al secretario de aquel ayuntamiento, don Dionisio Ginez Calvo, por orden del juez militar.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Canjáyar: don Sebastián Rivas, con el director de la Sucursal del Banco de Almería, por nulidad de subasta. Abogado, Páramo; procuradores, señores Navarro y Carretero; secretario, señor Serra.

Almería: don José Martínez con don José Manzano, sobre cobro de cantidad. Procurador, señor Blanes; secretario, señor Millet.

Sala de lo criminal.—Sección 3.ª.—Juzgado de Santafe, contra Mariano Rubio, por hurto. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

Idem: contra Antonio Ramírez, por hurto. Abogado, señor Frías; procurador, señor Casado; secretario, señor Serra.

Sección 1.ª.—Juzgado de Orgiva: contra José Peregrina, por lesiones. Abogado, señor Manzano, procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Idem: contra José Padial, por amenazas. Abogado, señor Pareja; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Idem: contra Manuel Martínez, por lesiones. Abogado, señor Tejada; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Causas

Juzgado de Guadix: contra Higinio de la Cruz Expósito, por lesiones.

Campillo: contra Agustín Lara, por contrabando.

Beza: contra Rafael Guillén Ruiz, por lesiones.

Idem: contra Juan Manuel Lecadura Moreno, por tentativa de violación.

Guadix: contra Juan Antonio Herrera, por homicidio.

Iznalloz: contra Juan Troya Quesada, por detención ilegal.

El juez de Guadix llama á Antonio Hidalgo y Manuel Alvarez Vela.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Hoy hará efectivos libramientos á don Nicolás García, don Federico Alonso y Depositario pagador.

—Se ha dispuesto que sean devueltas las cantidades siguientes ingresadas indebidamente en arcas del Tesoro: á don Ramón González Tejada, 8'94 pesetas; á doña Florentina Matilde Gómez, 769'64; á don Juan Moreno Pérez, 96'50; á doña Teresa Moreno, 45'03; á don Pedro Cuenca Hurtado, 130; á don Manuel de la Puente, 731'25.

—La Dirección general del Tesoro ha publicado una circular dando instrucciones para que los administradores de aduanas devuelvan, sin necesidad de autorización, las cantidades ingresadas indebidamente, con aplicación á la renta de alcoholes.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 1.

Juzgado del Sagrario.—Nacimientos 1.

Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Carmen Escolar Pérez, Juan Pío Martínez de la Cámara. Nacimientos, 3.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don José Subiza García Nieto, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

PRENSA OFICIAL

La llegada ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo el pase á la situación de reserva al Ordenador de Marina de primera clase don Maximino Salguero y Benavente.

Otro autorizando al Ministro de Marina para que adquiere, sin las formalidades de subasta, 12 metros 677 centímetros cúbicos de madera de caoba con destino al Arsenal de Cartagena.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo que la simple entrega al Notario de particiones hechas por comisorio se solemnice por acta y se protocolice del propio modo que los expedientes judiciales.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobatoria del adjunto reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Anuncios del ministerio de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

—Edicto del alcalde de Benamaurel notificando que se encuentran expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial, por concepto de rústica, pecuaria y urbana.

—Otros de los de Castarás, Dehesas de Guadix, Guajar Fondón y Torre Cardela, anunciando la subasta de consumos.

—Otros de los de Dehesa de Guadix y Geres manifestando que se halla expuesto al público el padrón industrial.

—Otro del de Polopos anunciando la provisión de la plaza de médico titular, vacante en aquel pueblo.

—Otro del de Pórtuges haciendo saber que se ha expuesto al público el presupuesto municipal ordinario y que se ha acordado imponer los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de éste.

—Circular de la Compañía Arrendataria de Tabacos anunciando que se abre concurso público para contratar el suministro de papel en rama ó cortado y en millares con destino á empaquetado de las diversas labores que puedan necesitar las fábricas de tabaco.

—Requisitorias de los juzgados de instrucción.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las carreras de Aduanas, Correos, Telégrafos, Banco de España y Compañía Tabacalera

Preparación completa con arreglo á sus últimos programas. La matrícula se abre en 1.º de Septiembre para poder estar en condiciones para las muy próximas oposiciones.

PARA MAS INFORMES AL DIRECTOR.—SE ADMITEN INTERNOS

Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, monda y acarreo de caña para la zafra de 1905 en las fábricas de la vega de Motril, y Ntra. Sra. del Pilar de Salobreña y la Encarnación de Almuñécar.

El pliego de condiciones y modelo para las proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección Regional de Granada y en la Agencia de Motril.

Las proposiciones se presentarán por separado para cada fábrica, en la forma que previene el pliego de condiciones, en la Agencia de Motril, desde la fecha del presente anuncio hasta el día 25 de Diciembre.

SUBASTA

Por acuerdo de la Hermandad del Refugio, dueña de la casa calle del Cañuelo (antes Imprenta Vieja), número 10, se saca ésta á pública subasta, que tendrá lugar por medio de pujas á la lana, el día 15 del corriente, de dos á tres de la tarde, en la Notaría de don Elías Pelayo, (Elvira 86) por la cantidad de 13.000 pesetas, en que ha sido valorada con deducción de una carga de 412'50 pesetas, teniendo los licitadores que depositar previamente, para hacer posturas, el 10 por ciento del precio de tasación, el cual quedará en beneficio de dicha corporación, si por causa del remanente no se llevase á efecto la venta cuya escritura se le otorgará en el término de 15 días, y conformase el adjudicatario con los títulos de propiedad, que están de manifiesto y pueden examinarse hasta la fecha de la subasta en la expresada Notaría.

Granada 7 de Diciembre de 1904.—El Hermano Mayor, Diego Sánchez Mendo.

Instrucción pública

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros y maestras en propiedad:

Don Casiano Rosendo Rey, ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Esbillana; don Teodoro Ortega Sánchez, de la de Mairena; don José Muñoz Molinero, de la de Mecina Fondales; don Maximino Ruiz Villanueva, de la de Ferreñola; don Francisco Fernández Sánchez, de la de Pitres; don Joaquín Montoro Márquez, de la de Lentegi; don Federico Almondros Fernández, de la de Guájar Alto; don Rafael Serrano Díaz, de la de Campo Comares; todos con el haber anual de 626 pesetas; don José García Varela, de la escuela mixta de Vertientes; don Antonio Arias Porcel, de la mixta de Bayacas; don José Manuel Morcillo Marin, de la de Serval, y don Francisco Enriquez Ortega, de la de Marchal; con el haber de 500 pesetas.

También ha sido nombrada maestra de la escuela mixta de Ferreñola, doña María Santiago Martínez, con 550.

—Y doña Francisca Carrasco Pérez y doña María Ortega Martín, nombradas maestras elementales de las escuelas de Albuñol y Lentegi, respectivamente, con el sueldo de 625 pesetas.

ESPECTÁCULOS

Principal

Compañía de Fuentes

Funcion para hoy miércoles 14 de Diciembre: Estreno de la comedia dramática en tres actos, El Adversario

La comedia en un acto, La cuerda floja

Precios.—Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 60 céntimos; paraiso, 40.

Isabel la Católica

Funcion para hoy miércoles 14 de Diciembre: 20 DE ABONO

Estreno de la comedia en tres actos, del alumno de la Facultad de Medicina don Vicente Guarnier Moreno,

Cristina

La comedia en un acto, Hija única

Butaca, 1'25 pesetas; paraiso, 0'25.

Estafeta de la provincia

En la secretaría del ayuntamiento de Puebla D. Padrique se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—Ha sido aprobado el presupuesto extraordinario formado por el ayuntamiento de Zújar.

El Gobernador ha ordenado á los alcaldes de los ayuntamientos de Geres, Moclin, Guadahortuna, Lentegi, Jete y Albuñol, que abonen las cantidades que se adeuden á los médicos don José Moya Cervajal, don José María Casares, don Joaquín Jiménez Leiva, don Juan Fajardo Valladares y don Nicolás Castillo Rodríguez.

—Los alcaldes de los pueblos de Purchil, Albuñol, Aludica, Capileira, Atarfe, Escúzar, Gobernador, Calicasas y Maracena, remiten al Gobernador para su aprobación el presupuesto ordinario de 1905.

—En las secretarías de los ayuntamientos de Santacruz y Pinos del Rey se encuentran expuestos al público los re-

partos de contribución territorial por los conceptos de rústica, pecuaria y urbana.

—En la de Calicasas el proyecto de arbitrios extraordinarios.

—El alcalde de Galera denuncia al Gobernador que el peatón de la correspondencia pública carece de balsa.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer:

6 reses mayores, con peso de 1.801 kilos; de 1'92 á 2 pesetas.

4 borreos con peso de 44 kilos, á 1'75.

11 ovejas con peso de 186 kilos; de 1'60.

Don José Villalobos y compañía, 2 reses y 6 borreos; sin precio

MERCADOS

Precios del 13 de Diciembre de 1904.

GRANADA	
Aceites en la Caleta	40 arroba
Idem en San Sebastián	40
Trigos en la Alhondiga	56 á 58 fanega.
Cebada	32 á 36
Gabes	51 á 54
Maiz	62 á 64
Yeros	46 á 50

MÁLAGA	
Aceites	88 y 1/2 á 90

SEVILLA	
Alverjones	52 á 54 fanega
Cebada del país	28 á 30
Idem extremeña	28 á 29
Escalaña	26 á 27
Garbanzos gordos	180 á 140
Idem regulares	100 á 120
Idem medianos	80 á 90
Gujas	24 á 26
Habas tarraconas	55 á 56
Idem primera	21 á 25 arroba.
Idem segunda	17 á 18
Idem tercera	14 á 15
Maiz	42 á 44 fanega.
Trigos corrales	64 á 55
Yeros	46 á 58 arroba.
Aceites	89 y 1/2

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer	761 quintales.
Entrada de hoy	199
Salida	960
Vendido	156
Equivalentes á 268 fanegas.	808

Esto es increíble y sin embargo es verdad! Por pesetas 9'50 doce botellas de exquisito vino de Rioja Claret, y por 5 doce medias idem; dónde? en la CERVECERIA MODERNA.—Reyes Católicos, 30 y Mariana Pineda, 11.

MÁS COPLAS

Colección de cantares originales de NARCISO DIAZ DE ESCOBAR, con un prólogo del Excelentísimo Sr. D. JOSE DE CANALEJAS, en su tomo final de SALVADOR RUEDA y fotografías de Bay y Tarradellas.

Esta décima edición de las coplas del popular PORTA DE LOS CANTARES, no solo contiene las más escogidas, sino trescientas de ellas inéditas.

Precio de cada ejemplar, 1'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al Sr. Conserje de la Academia Provincial de Declamación de Málaga, enviando el importe en sellos, más otro de 25 céntimos para el certificado.

En los pedidos de más de seis ejemplares, se rebaja el 25 por 100.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de los ojos

á cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía.

dehoras de consulta, de doce á tres de la tarde.

SAN MATÍAS, 17

TABLAS REGULADORAS

J. VILLALOBOS Y COMP.

MERCADO DE CAPUCHINAS

Tablas números 47 y 48

PRECIOS PARA HOY

Carne de ternera sin hueso, 3 pesetas kilo CABAL

Carne de certero con hueso, 2 pesetas kilo CABAL

Estos precios variarán periódicamente, según la cotización de los ganados.

Desconfiad de la procedencia de las carnes que no lleven envoltura impresa con el nombre de esta Compañía.

Servicio especial gratuito á domicilio

Descubrimiento maravilloso

para teñir el cabello

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que este teñido, usando el prodigioso «ACBETE VEGETAL MEXICANO» PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier Aceite de tocador.

Depósito para su venta en Granada «El Buen Tono». Zacatín, núm. 12.

VACUNA SUIZA

Se acaba de recibir en la Farmacia de D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, la legítima VACUNA SUIZA.

En la CERVECERIA MODERNA, Reyes Católicos, 30 y Mariana Pineda, 11, se venden á 1'50 la botella de riquísima Manzanilla fina olorosa, y á 1'25 el litro de las mejores marcas.

Tip. Lit. Paulino V. Traveset.—Granada

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa
●●●●● ESCORIAS ●●●●●

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, II; Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

ALMACEN AL POR MAYOR

de Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería y Perfumería

Dionisio Carnicero Velilla

Reyes Católicos, Granada

Inmense surtido en todos los artículos que expende esta casa, tanto del reino como extranjeros. En este establecimiento se dará razón de precios de enrejados de alambre galvanizado, cartón cuero para tinados, incubadoras y otros objetos de avicultura.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS CARRILLO Y C^A

ABONOS COMPLETOS
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
FÁBRICA EN ATARFE
Oficinas y Depósito, Alhóndiga, II y 13
GRANADA

GRANDES CRIADEROS

Cepas Americanas

GIRAUD Y LEYVA

GRANADA—(HUERTA DE LA TORRE)

Los señores Vinicultores que deseen visitar nuestros inmensos criaderos de Huerta de la Torre, Huerta de la Pajarita y Callejón de los Nogales, podrán ver y cerciorarse que esta casa es la más importante de España, hoy, en este ramo, y que para la venta de este año dispone en sus viveros propios de más de dos millones de magníficos barbos y cien mil injertos para parrales y viñas. Ofrece sus plantas puramente seleccionadas y con todo género de garantías acerca de su autenticidad. El arranque puede hacerse a presencia del comprador; y en cuanto a precios, venderemos más barato que la casa que más barato venda.

Ofrecemos hoy barbos Rupestris muy bonitos desde veinticinco pesetas el millar; e injertos desde veinticinco céntimos cada uno.

GIRAUD Y LEYVA

HUERTA DE LA TORRE

CALLE AFÁN DE RIBERA

HUÉSPEDES

se admiten, casa céntrica, esmerado trato. Se prefieren sacerdotes y militares.—Darán razón, Acera del Casino, (tinte.)

AMA DE CRIA con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón: Calle San Juan de los Reyes, núm. 25.

Pomada contra LOS SABAÑONES
Curación segura y rápida de los sabañones. Cuando no están ulcerados bastan unas cuantas aplicaciones para que desaparezcan por completo. Punto de venta: En la FARMACIA del doctor AVILA. Elvira. 96. Precio, 75 céntimos.

SE VENDEN
mesas de dominó, de tresillo y todo lo perteneciente al juego de lotería, como hombo, cartones, banquetas y demás enseres.—Darán razón: Rastro, núm. 24

ALMACEN DE ALCOHOL
PÁRRAGA, 27
A 35 pesetas arroba

DINERO
por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos El Teléfono (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo)

PAPELERÍA E IMPRENTA
DE
PERICÁS
PUERTA REAL
En este acreditado Establecimiento, el más surtido en objetos de escritorio, se ha recibido la más completa colección en sellos de metal para lares, los que se entregan en el acto por el reducido precio de una peseta, con las iniciales que se deseen. Especialidad en trabajos tipográficos.

DENTICINA VERDAD
es la PANACEA de la DENTITION de GONZÁLEZ PERALES
¡33 años de éxito constante!
lo tiene demostrado!
El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales a los niños.
Botella e caja, 1,50 pesetas.
Farmacia de San Gil.—Granada

EN LA ADMON. SE VENDEN GLICHÉS DE IMPRENTA de este periódico

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se realizan los grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación, comprados con grandes ventajas en los centros productores del país y del extranjero. En alfombras y tapiques es grande y variado el surtido en clases, tamaños y precios. Llamamos la atención a vuestras favorecedoras de la gran realización en el nuevo surtido que hemos recibido; en confecciones últimos modelos de París a precios muy convenientes.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS MADRID
Secural en Granada a cargo de los oficiales de esta Administración principal
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL
y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9
Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.
PIDANSE REGLAMENTOS

FINCAS RÚSTICAS
Se compran todas por importancia que tengan con tal de que radiquen en Andalucía.

FINCAS URBANAS
Se desea invertir una crecida cantidad en fincas urbanas en esta ciudad.

DINERO
Con hipoteca ó sin ella.
Dirigirse a D. Miguel Machado, Reyes Católicos, 119, entresuelo, esquina a la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa.—Granada.

Son los mejores
Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales Fie de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.
MARCA REGISTRADA

VENTA PERMANENTE
en MALAGA de
NOTICIERO GRANADINO
EN LOS KIOSKOS
de la Plaza de la Constitución

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero con combinaciones a precios muy reducidos.
Especialidad de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
PIDANSE TARIFAS.—RÁPIDAS PROPAGANDAS

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas. 45.105.694
39 AÑOS DE EXISTENCIA!
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

La Urbana

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1865
Fondos de garantía 155 millones de francos
1.200 millones de seguros realizados
132 millones pagados a los asegurados
10 millones de beneficios repartidos a los asegurados
SEGUROS DE TODAS CLASES
Combinados, y a capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotales y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. etc.
Es la única compañía que tiene el Seguro Complementario por el que se perdona la prima, si el asegurado enferma temporalmente y se anticipa el capital íntegro si la enfermedad se convierte en definitiva.
Dirección en la provincia de Granada:
Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Comérez, núm. 4.

OBRA NUEVA

GRAMÁTICA FRANCESA

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO

para aprender a leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés

por

JOAQUÍN GARCÍA BRAVO

Doctor en Filosofía y Letras

Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente

PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS

que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS

Los pedidos a D. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23

BARCELONA

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 34

GUSTAVO AIMARD

CORAZON DE PIEDRA

XII

Blancos contra cobrizos

Por regla general los cobrizos, y sobre todo los apaches, cuando se encuentran en el sendero de la guerra, ó cuando se preparan para una expedición arriesgada, se vuelven extremadamente prudentes; no hay en nuestros pueblos civilizados quien pudiese luchar entonces con ellos en sutilezas y precauciones, tanto cuidado ponen en velar por su salvación y en ocultar sus movimientos.

A cosa de las tres de la madrugada, en el momento en que el *mawhawis*, acurrado debajo de la enramada daba el viento las primeras notas de su canto, el Gato Tigre y don Toribio abandonaron sus respectivos lechos y, armados de punta en blanco, salieron de sus toldos seguidos de numerosa escolta de guerreros apaches, encaminándose rápida y silenciosamente hacia el centro del campamento donde, en torno de una fogata inmensa, estaban sentados en cuclillas y fumando sus calumets de guerra, mientras aguardaban la llegada de su gran jefe, los principales sachems.

Tan pronto vieron éstos al Gato Tigre se levantaron respetuosamente para tributarle los honores debidos. Este les devolvió el saludo, y después de ordenarles con una señal que volviesen a sentarse, se dirigió al amantzin ó mago, que había venido con él y permanecía a su lado, y le preguntó.

—¿Permanecerá neutral el Señor de la vida? ¿se mostrará el Wacondah propicio a los guerreros apaches, ó será contrario a la contienda que sus hijos indios reunidos delante del *atepelt* de piedra de los rostros pálidos, van a ventilar hoy con sus opresores?

—Ya que los jefes así lo desean, respondió el mago, voy a interrogar al Señor de la vida.
Entonces se irguió, se embozó en su piel de bisonte y avanzó hacia el fuego, al que dió dos ó tres vueltas de izquierda a derecha, murmurando palabras que nadie podía comprender, pero que parecían encerrar un sentido misterioso; á la vuelta llenó un *cut* de agua, endulzada con zarzaparrilla, que sacó de un recipiente de cañas trenzadas tan tupidamente que no dejaba escapar ni una gota, y luego,

después de sumergir en el *cut* un ramo de ajenjo, roció á la asamblea y en tres veces vació el agua en dirección á Oriente; luego estiró el cuello y separó los brazos, pareciendo como que escuchase ruidos perceptibles para él solo.

Pocos segundos después se oyó de nuevo y por dos veces consecutivas al *mawhawis*, á la derecha del mago. El rostro de éste se descompuso hasta ponerse horrible, los ojos se le inyectaron en sangre y pareció que iban a saltárselo, borboteando las comisuras de sus delgados labios blanquecina espuma, cubriéndose de mortal palidez el semblante, se le envararon los miembros y el cuerpo se le agitó á impulso de movimientos convulsivos.

—¿El espíritu viene! ¡el espíritu viene! murmuraron los indios con terror supersticioso.

—¡Silencio! dijo el Gato Tigre, ¡va á hablar el sabio!
En efecto, de la contraída boca del mago salió un silbido penoso que, poco a poco, se trocó en palabras inteligibles al principio, pero que pronto fueron pronunciadas con bastante claridad para que todos pudiesen comprenderlas.

—¡El espíritu avanza! dijo el mago, ¡ha soltado su larga cabellera que flota á impulsos del viento! su soplo causa la muerte... el cielo está rojo de sangre... no faltarán víctimas al Wacondah, al genio del mal... ¿Quién puede oponérselo?... Sólo él es el señor!... ¡el pecho de los

blancos sirve de vaina á los cuchillos de los apaches!... Los buitres y los urubus se regocijan... ¡qué pasto tan abundante! ¡Dad el grito de guerra! ¡ánimo, guerreros! ¡el Wacondah es quien os guía... la muerte es nada: todo lo es la gloria!

El amantzin, después de pronunciar algunas palabras más, cuyo significado fué imposible interpretar, se cayó en tierra víctima de un violento ataque de nervios y de convulsiones atroces.

Caso singular! aquellos hombres que, hasta entonces habían, por así expresarnos, estado suspendidos de sus palabras, escuchando con ansiedad lo que decía, no tuvieron una mirada de compasión ó de interés para el amantzin, tan pronto le vieron tendido en el suelo, donde le dejaron sin cuidarse más de él. Y es que el hombre bastante temerario para tecar al mago cuando está poseído del espíritu, quedaría muerto instantáneamente; tal es la creencia india.

Como quiera que sea, al punto que el amantzin hubo cesado de hablar, el Gato Tigre tomó la palabra á su vez y se expresó en los siguientes términos:

—Jefes de las grandes tribus apaches, ¡ya lo veis, el dios de nuestros padres sonríe á nuestros esfuerzos y nos alienta: no vacilemos, guerreros; confundamos con un último golpe el orgullo de nuestros tiranos; al presente nuestra tierra es libre; un solo punto gime todavía en poder de nuestros opresores; conquistémosle hoy,

y que al ocazo del sol que vá á alumbrarnos, la bandera mejicana cuya sombra fatal nos ha envuelto durante tanto tiempo en la miseria y la muerte, sea derribada para siempre jamás en nuestras fronteras. Animo, hermanos; los indios vuestros antepasados que cazan en los prados de bienaventuranza, recibirán con gozo inefable á aquellos de vosotros que sucumban en el combate. Dirijase cada cual al sitio que tiene designado; el ronco grito del urubu repetido por tres veces á intervalos iguales dará la señal de ataque.

Los jefes se inclinaron ante el sachem y se retiraron en diferentes direcciones. El Gato Tigre permaneció solo, entregado á meditación profunda.

En la naturaleza reinaba una calma imponente; el aire estaba completamente dormido, ni una nebulilla se veía en el espacio; la atmósfera era tan transparente y límpida, que se divisaban los objetos más lejanos. En el cielo, de un azul sombrío, rutilaban multitud de estrellas, la luna esparcía profusamente sus argentados rayos, ni el más leve ruido turbaba el majestuoso silencio de aquella noche espléndida, á no ser ese rumor sordo que sin causa conocida se oye á intervalos y que podía tomarse por la respiración poderosa de la naturaleza adormecida.

El jefe blanco, en los momentos en que iba á intentar el esfuerzo supremo que debía libertar á la raza india, y á preparar el éxito de sus misteriosas maquinaciones, se abandonaba con delicia á los pensamientos que bullían en su cerebro; á solas consigo mismo, juzgaba sus propios actos y pedía con fervor á aquel que todo lo puede y que con una mirada sondea los corazones, que no le abandonase, si la causa por la que él combatía era justa.

En esto el Gato Tigre sintió sobre uno de sus hombros una mano férrea. Vuelto de nuevo brutalmente al sentimiento de su posición, el Gato Tigre se estremeció, se pasó una mano por la frente, inundada de sudor, y dirigió los ojos hacia el sitio de donde partiera el aviso. El mago estaba á su lado, mirándole con sus ojos de tigre y remedando una sonrisa siniestra.

—¿Qué quieres? le preguntó áspereamente aquél.

—¿Está contento de mí, mi padre? respondió el mago; ¡ha hablado bien á los sachems el Wacondah?

—¡Sí, dijo el jefe reprimiendo un gesto de desagrado; puedes retirarte.

—¡Mi padre es grande y generoso, pronunció el mago; el espíritu me hace sufrir mucho cuando me posee.

El Gato Tigre sacó un collar de perlas que llevaba oculto en el pecho y se lo arrojó al miserable, quien lo recibió con un grito de alegría.

—¡Vete! le dijo el bandido con gesto de desprecio.

El amantzin, que sin duda había al-